CIRCULAR N° 1

LA CONVOCANTE EMITE EL PRESENTE DOCUMENTO DIRIGIDA A TODAS LOS INTERESADOS A FIN DE EVACUAR LAS CONSULTAS RECIBIDAS EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 05/2012 "PRECALIFICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA PROMOCIÓN SOCIAL Y FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE PARA 55 COMUNIDADES RURALES" – ID PRECALIFICACIÓN N° 76.

CONSULTA N° 1:

"¿La Licitación Pública Internacional N° 05/2012 permite que ONG y/o Fundaciones presenten propuestas? (La Consulta) *Lo hacemos considerando que nuestra organización FUNDACIÓN OGAPYPEGUÁ tiene amplia experiencia tanto en Promoción Social Comunitaria de sectores rurales como también en Fiscalización de viviendas y saneamiento básico en comunidades rurales"*

Respuesta:

No existen impedimentos legales en las normativas del FOCEM, ni en la Ley N° 2051/03 para la participación de ONG y/o Fundaciones. La licitación se halla abierta a toda persona física o jurídica debidamente constituida y legalmente apta para la prestación de los servicios, siempre y cuando cumpla con los requisitos de idoneidad establecidos en las bases y condiciones del llamado.

ING. KARINA KOWALEWSKI
Coordinadora General
UEP SENASA-FOCEM

LIC. RODRIGO IBARROLA
Coordinador de Adquisiciones
UEP SENASA-FOCEM

Asunción, 30 de octubre de 2012

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DPTO. CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES
U.O.C.
S.E.N.A.S.A.

Brenda Delgadillo Vester
Dpto. de Contrataciones y Adquisiciones
U.O.C.-SENASA